

Educador, Especialidad Personas con Discapacidad Intelectual (Grupo III, Nivel 6, Área C).

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

27 plazas. Turno libre. Personal laboral. Orden 560/2021. Convocatoria.

ORDEN 560/2021, de 8 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Educador, Especialidad Personas con Discapacidad Intelectual (Grupo III, Nivel 6, Área C), de la Comunidad de Madrid.

PLAZAS

- **27 plazas** categoría profesional de Educador, Especialidad Personas con Discapacidad Intelectual (Grupo III, Nivel 6, Área C), de la Comunidad de Madrid, por el sistema de acceso libre. Se reservan 2 plazas para el cupo de discapacidad.

BASES

COMUNES: En la [Orden 913/2019, de 26 de marzo](#).

ESPECÍFICAS: En la presente Resolución.

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: Electrónica, en el enlace "RESUMEN DEL PROCESO".

PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

LUGAR: Presentación electrónica.

BOLSA DE TRABAJO

Se procederá a la constitución y aprobación de una bolsa de trabajo temporal, a efectos de su posible contratación como personal laboral temporal, con aquellos aspirantes del turno libre y del cupo de discapacidad que hayan obtenido como mínimo 3 puntos en la calificación del primer ejercicio de la oposición, y no superen el proceso selectivo, salvo que manifiesten expresamente su voluntad de no formar parte de dicha lista de espera.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/educador-personas-discapacidad-intelectual>

ORDEN DE 08/11/2021. PUBLICADA EN BOCM DE 24/11/2021

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/11/24/BOCM-20211124-6.PDF

